

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
ALCALDIA



OFICIO N°

0845

ANT : LEY N° 19.979, MODIFICA EL REGIMEN
DE JORNADA ESCOLAR COMPLETA
DIURNA Y OTROS CUERPOS LEGALES.

MAT : COMUNICA REPRESENTACIÓN EN
CONSEJOS ESCOLARES DE
ESTABLECIMIENTOS QUE INDICA.

CURACAUTÍN, 13 DE ABRIL DE 2016.-

DE : JORGE ROLANDO SAQUEL ALBARRAN
ALCALDE DE LA COMUNA

A : SEÑOR JORGE ANDRES FUENTES GODOY
JEFE DPTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL . PRESENTE.

1. En atención a lo establecido en los Arts. 7°, 8° y 9° de la Ley N° 19.979 y con el objeto de dar continuidad al funcionamiento de los Consejos Escolares que funcionan en establecimientos educacionales de la Comuna, he considerado pertinente que en representación del suscrito en calidad de Sostenedor, participen en los Consejos Escolares de los establecimientos educacionales los docentes que se a continuación se señalan;

a) SRA. SOLEDAD FONSECA RAIMILLA

- ESCUELA OSVALDO FUENTES BARRERA
- ESCUELA BÁSICA LEFUCO
- ESCUELA BÁSICA COLLICO
- ESCUELA JOSÉ CHAHÍN SILHY

b) SRTA. VIVIANA BELMAR NASABUN

- ESCUELA LUIS CRUZ MARTÍNEZ
- ESCUELA BÁSICA QUINCHOL SANTA JULIA
- ESCUELA BÁSICA SAN ARTURO RADALCO ESTE
- ESCUELA RADALCO

c) SR. DIEGO SEPÚLVEDA ZAPATA

- ESCUELA PATRICIO CHAVEZ SOTO
- ESCUELA REPÚBLICA DE MÉXICO

d) SR. PABLO MELO SANDOVAL

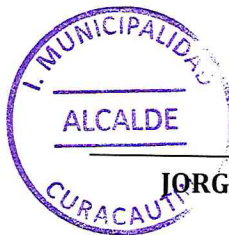
- ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
- ESCUELA MACHURIA
- ESCUELA LOS PRADOS
- ESCUELA EL PORVENIR DE RIO BLANCO

e) SR. NESTOR VALDERRAMA BARRIENTOS

- LICEO LAS ARAUCARIAS
- ESCUELA BÁSICA ALEJO TASCÓN

2. Lo señalado precedentemente le solicito comunicarlo a los docentes individualizados, quienes deberán considerar mantener debidamente informado al suscrito del funcionamiento de los Consejos Escolares de los establecimientos educacionales en los que participarán en mi representación.

Saluda atentamente a Ud.



[Handwritten signature in green ink]

JORGE ROLANDO SAQUEL ALBARRAN
ALCALDE DE LA COMUNA

[Handwritten initials in blue ink]

JAFG/racn

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado/a : _____
- DAEM
- Transparencia ✓
- Archivo